



Superintendencia
de Compañías

14789

01426

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08.

Distrito Metropolitano de Quito, a 21 ENE 2008

Señor doctor
José Guillermo Coloma
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 08.Q.IJ. 0171 de 21 ENE 2008, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-07233 de 16 de agosto de 2007, he procedido a nombrar a usted Liquidador de INMOBILIARIA FEGAR C. LTDA.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito,

Dr. José Guillermo Coloma
LIQUIDADOR 1201320418

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito a 20 AGO 2008

SECRETARIO GENERAL

FR
Ref. 014
Exp. 14789
Trámite 13879-2

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **10765** del Registro
de Nombramientos Toms No. **139**
Quito, a **25 SET 2008**

REGISTRO MERCANTIL



Basil Goybor Sezaira
Dr. Basil Goybor Sezaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO